	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 1 de 12

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO-SUBA

Acta No. 9 Sesión ordinaria Agosto


Fecha: 07 de agosto de 2020

Hora: 03:00 a 5:30

Lugar: Plataforma Hangoust Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes audiovisuales	Asistió	Luisa Fernanda Castellanos
Representante música	Asistió	Pilar Barrera
Representante Danza	Asistió	Marcela Pardo Barrios
Representante Arte dramático	Asistió	David Felipe Méndez
Representante Literatura	Asistió	Álvaro Mesa Martínez
Representante Infraestructura cultural	Asistió	Jorge Riaño
Representante Gestores culturales	Asistió	Judy Halerssa Jiménez Saavedra
Representante Cultura festiva	Asistió	Yuri Andrea Vela-Festival Suba de Antaño
Delegado de cabildos indígenas	Asistió	Daniel Caita
Delegado de Consejo de sabias y sabios	Asistió	Victoria Reyes María Teresa Arévalo
Alcaldía local	Asistió	Gloria Astrid Rodríguez
Delegado de la Mesa sectorial local	Asistió	Héctor González

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 2 de 12

Representante de Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Asistió	Sandra Lucía Suarez
---	---------	---------------------

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes plásticas*	William Sierra (Pendiente de resolución Nomenclación como Consejero)
Representante Artesanos	German Amaya

AUSENTES


Nombre (Organización y/o delegado)	Agentes sociales y sectoriales	Asistencia
Carmen González	Representante Comunidades Rurales o campesinas	Ausente
Judy Monroy Peñuela	Representante LGBTI	Ausente
María Consuelo Rincón	Consejo Local de Discapacidad-CLD	Ausente
Nelsy Ramos	Bibliotecas Comunitarias	Ausente

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **20**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **18**

Porcentaje % de Asistencia _ 81,82%

I. ORDEN DEL DÍA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 3 de 12


1. Llamado a lista y verificación de Quorum
2. Saludo de bienvenida a cargo de Judy Jiménez presidenta del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio- CLACP
3. Aprobación acta: sesión extraordinaria junio 2020 y sesión ordinaria Julio de 2020
4. Presentaciones propuestas para la reactivación económica sector cultura
Responsable: delegada Alcaldía local.
5. Presentación proyecto de acuerdo local a cargo: ediles Lina María Vela y Edgar Salamanca
6. Evaluación primer encuentro ciudadano 29 de Julio y diseño de estrategia para promover la votación en los presupuestos participativos por parte del CLACP.
7. BECAS SUBA: fondo desarrollo local y secretaría de cultura; responsable: Yamile Ramírez profesional dirección de fomento
8. Propuesta restauración casa de la cultura de Suba responsable representante de danza: Marcela Pardo
9. Presentación beneficios económicos periódicos anuales BEPS
10. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quórum

Se realiza llamado para verificar quórum confirmando que se encuentran presentes los representantes de: artes audiovisuales, música, danza, arte dramático, literatura, infraestructura cultural, gestores culturales, cultura festiva, cabildos indígenas, Alcaldía Local, Secretaría Cultura, Recreación y Deporte-SCRD. En el caso, de la señora Carmen González representante Comunidades Rurales o campesinas se excusa pues debe asistir a otra reunión.

No hacen parte del Quorum las siguientes personas: el señor William Sierra representante de artes plásticas y visuales y German Amaya Representante de artesanos debido que están aún a la espera de la Resolución de nombramiento emitida por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes - SCRD. Ahora bien, el profesional Andrés Giraldo de la Dirección de Asuntos Locales, Lina María Vela Edil no constituyen Quorum.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 4 de 12

1. Saludo de bienvenida a cargo de Judy Jiménez

Judy Jiménez presidente y consejera del CLACP extiende un saludo cordial a todos los presentes haciendo énfasis en el arduo trabajo que han tenido durante los últimos meses, agradece a todos por su compromiso.

2. Aprobación Acta: sesión extraordinaria junio 2020 y sesión ordinaria julio de 2020

La profesional Sandra Lucia Suarez representante de Secretaria Cultura, Recreación y Deporte manifiesta que las actas por aprobar corresponden a dos sesiones que se realizaron en la misma semana, las actas fueron enviadas al correo de los y las consejeras. Solicita tener presente que las sesiones fueron extensas; una de seis horas y otra de tres horas situación que genero un retraso en el envío.


La representante Luisa Fernanda Castellanos representante de audiovisuales, manifiesta que se tiene unos tiempos establecidos para la entrega y revisión de cada una de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias. Reitera la necesidad por parte de la Secretaría Técnica de cumplirlos los mismos y no generar retrasos en el seguimiento de los compromisos derivados de cada sesión del CLACP

El planteamiento como secretaria técnica, es que durante el transcurso de la semana se haga revisión, y se envíen por correo los comentarios, de tal manera que la aprobación junto al acta de la asamblea y el acta de la sesión del día 30 de Julio se realice en la próxima sesión, se concluye que el punto queda pendiente con aprobación de varios asistentes para hacer la revisión respectiva de las actas.

3. Presentación propuestas para la reactivación económica Sector cultura

Gloria Astrid Rodríguez representante de Alcaldía local de Suba menciona que hubo más de 60 propuestas en las que trabajaron junto con un equipo y acompañamiento de Heliana Avendaño.

La alcaldía propuso un ejercicio participativo en el que los agentes del sector de arte, cultura, patrimonio y comunidad en general contribuyeran en una lluvia de ideas que aporten a la construcción de proyectos innovadores e incluyentes que reconozcan la diversidad de la localidad de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 5 de 12

Suba. Se recogieron 85 propuestas (65 por formulario y 20 vía Email), Los recursos asignados a cultura son 1'800 millones y se espera cumplir las metas para el plan de desarrollo local para el 2020.

Heliana Avendaño interviene aportando que se abrieron cuatro líneas para encausar las iniciativas más importantes en las cuales participaron tanto personas naturales, como organizaciones y agrupaciones.

Las cuales son:


- Circulación: apoyar estímulos a la infraestructura desde su territorio
- Creación: apoyar creación de nuevos productos y propuestas artísticas que se puedan dar a conocer desde distintos puntos de la localidad
- Formación: incluir más canales virtuales. Apoyar iniciativas que lleguen a través de las artes a todas las poblaciones.
- Investigación: recolección de información para tener información sobre la cual se pueda tener una línea investigativa a futuro.

APORTES Y PREGUNTAS

Yury Vela representante de cultura festiva, indica que, aunque se han tenido oportunidades, desde la administración no se ha dado el espacio para conocer las propuestas y tener una mesa de trabajo en conjunto. Indica, que, en el caso de secretaría, en el que han pasado ocho meses y a la fecha no hay jurados, recalca que es importante que se abra una mesa de circulación para que todos los sectores piensen en colectivo, integren todas las áreas y sectores poblacionales.

Miguel Chiappe se muestra conforme con los resultados y diagnóstico, recalca que es importante verificar qué sector fue el que participó y analizar qué organizaciones o personas naturales y viabilizar las contrataciones desde distintos sectores, en las anteriores administraciones no se ha hecho énfasis en diagnosticar los intereses poblacionales.

Pilar Barrera, representante de música sugiere tener en cuenta a personas naturales, no solo colectivos y verificar la aplicación de los recursos ya que se deben ejecutar a la mayor brevedad. Están a espera de autorización para ejecución de presupuesto.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 6 de 12

William Sierra Representante de artes plásticas y visuales hace énfasis en el apoyo que se debe hacer a artistas como persona natural ya que no están vinculados a la infraestructura cultural, se debe potencializar la participación de artistas presentados como persona natural ya que tienen poca visibilidad; todos los artistas esperan con mucha ilusión su proyección y apoyo.

Astrid Rodríguez representante Alcaldía Local de Suba responde las preguntas en donde indica que han tenido la posibilidad de conocerse, la idea es que todos los sectores puedan participar e interactuar con espacios claros donde todos estén al tanto de lo que está pasando en la localidad.


En la localidad de Suba se iban a destinar 48.000 millones de pesos desde Bogotá solidaria y reactivación económica por la pandemia, se ha girado una parte importante de la cifra mencionada, se está organizando desde la alcaldía local el presupuesto que queda, para hacer un acompañamiento muy técnico en cuanto a la reactivación. En cuanto a los artistas naturales, hay convocatorias a las que es más difícil acceder, por este motivo la idea es conectar a las personas con colectivos y organizaciones.

4. Presentación Proyecto de Acuerdo Local

Lina María Vela Bermúdez Edileza de la Alcaldía de Suba, informa que la entidad se encuentra en un ejercicio para la reactivación económica de la localidad de Suba; en los cuales se quiere promover la organización en el desarrollo local en temas de productividad, competitividad y economía convirtiéndose en el promotor de actividades e iniciativas productivas y fortalecimiento del desarrollo económico local para posicionar a Suba como referente de desarrollo económico.

Al 19 de julio de 2020 se ha reportado la pérdida de 10.952 empleos lo que representa una reducción de 25.1%, el 42.8% de empresarios consideran que tendrán que cerrar, estas cifras permiten observar a grandes rasgos que hay que contemplar la creación de un consejo local de productividad con 42 integrantes, esto pendiente a aprobación; la mesa tiene una proyección de cuatro años para reactivación económica, mientras termine la pandemia, se propone que haya reuniones mensuales para hacer revisión de los proyectos.

Sus funciones serán: organizar proyección empresarial, servir de órgano de enlace con instituciones con instituciones locales, distritales y nacionales, ser órgano asesor en cuanto a estrategias de reactivación, impulsar la creación de un observatorio local, crear diagnósticos locales sobre sectores

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 7 de 12

económicos, y productivos, estimular ejercicios de economía solidaria y redes de comercio, promover redes de empresarios y emprendimientos locales, diseño de modelos para acceso al mercado, trazar pautas y políticas para la planeación, organizar, crear y darle facultades a comisiones productivas, citas a elecciones y presentar las formalidades para las mismas, velar para que el gobierno apoye económicamente la reactivación de Suba, promover la innovación, promover el desarrollo integral de micro, pequeñas y medianas empresas, buscar apoyo capacitación y fortalecimiento a jóvenes para acceso a primer empleo, servir de órgano de veeduría y control, velar para que las acciones que se realicen sean destinados para habitantes de la localidad de Suba.

William Sierra representante de artes plásticas y visuales indica su preocupación al ver que esta reactivación puede darle mucho poder al ente distrital al volcar los recursos hacia ellos; de esta manera pide a los ediles tomen más propiedad en cuanto a los recursos para que se mantenga la autonomía local y manejo de sus propios recursos.


Yury Vela representante de cultura festiva pregunta cómo va a ser el manejo de los tiempos, indica que hay artistas que llevan mucho tiempo sin laborar, hay organizaciones que se están cerrando. Hace énfasis en que las soluciones deben darse desde ya, desde marzo se están esperando mecanismos que permitan la participación y lleguen los recursos a entidad y que sectores que no sean tan grandes como FENALCO también sean beneficiados. Es importante tener en cuenta a las pequeñas agrupaciones, ya que muchas veces los recursos no llegan en el tiempo indicado.

Lina María Vela Bermúdez edilera Alcaldía de Suba responde frente a la centralización de los recursos, indica que cada localidad tiene autonomía en ejercicios de reactivación económica para sentar grandes, medianas y pequeñas empresas para así dar impulso a la creación de nuevos empleos.

6. Evaluación primer encuentro ciudadano 29 de julio y diseño de estrategia para promover la votación en los presupuestos participativos por parte del CLACP

Judy Jiménez representante de gestores culturales y presidenta del CLACP indica que hubo gran participación, en el encuentro ciudadano de modalidad virtual hubo 100 participantes y 5641 personas alcanzadas en Facebook.

Yuri Vela representante de cultura festiva, indica que más allá de las cifras quisiera tener más certeza en cuanto a la participación ciudadana, comenta que la información dada es la misma que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 8 de 12

en la última reunión y hay que revisar más allá de los números ya que han tenido algunos problemas con la plataforma en cuanto a claves y accesos.

Sandra Lucia Suarez profesional de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes-SCRD indica que entre todos podrían hacer un listado de propuestas para promover la participación en los encuentros ciudadanos de cultura y realizar ejercicios que permitan la participación activa de todos los sectores.

William Patiño indica que los encuentros ciudadanos no se deben planear de un día para otro, deben realizarse más organizados, nutridos y con mayores garantías, la idea no es solo cumplir el requerimiento mensual, si no realizar actividades y cumplir con la participación.


Sandra Lucia Suarez representante de la Secretaría Cultura, Recreación y Deporte propone elegir un delegado para la representación en el evento del día siguiente, por lo cual los delegados indican a través del chat si están de acuerdo o no con la postulación y elección del delegado.

7. Becas suba: Fondo Desarrollo Local y Secretaría de Cultura; responsable: Yamile Ramírez profesional dirección de fomento Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD

Yamile Ramírez profesional de la dirección de fomento comenta que la última fase del proceso está programada para el 8 de septiembre y en este momento se está en proceso para designar terna de jurados que evaluará las tres convocatorias; se tendrá como criterios de evaluación que los 70 acreditados sean visitados, esperamos que se dé de manera ágil, se ha estado evaluando el cronograma para ser lo más ágiles, por esto se realizó una ampliación para la fecha mencionada anteriormente.

Jaime Barragán acompaña durante la reunión y él será quien realice el acompañamiento durante la ejecución de las convocatorias ofertadas en el marco del convenio 233.

Yuri Vela representante de cultura festiva indica que estaban esperando desde hace dos meses un profesional que estuviera realizando el acompañamiento, como segundo punto indica que están esperando los resultados al haber asignado un recurso. Hace énfasis en que el tiempo se hace corto y que es necesario hacer las cosas pronto, que no se puede ver nublado por falta de comités ya que esto afecta a comunidades a reactivar sus actividades patrimoniales.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 9 de 12

Miguel Chiappe, indica que es necesario implementar instrumentos en la localidad, construir insumos para que la localidad reconozca qué están haciendo, proponiendo y con qué enfoque se está diagnosticando lo cultural, los ganadores deben tener acompañamiento y formación virtual ya que este ha sido muy limitado, con este piloto podrían tener resultados para continuar en la nueva normalidad, al menos un año más.

**8. Propuesta restauración Casa de la cultura de Suba responsable representante de danza:
Marcela Pardo**

Marcela Pardo representante de danza, comenta que en la propuesta se solicita la restauración del mural de la casa de la cultura, interior y exterior con participación de 50 artistas locales. Promover la renovación de la casa de la cultura como patrimonio.


En la propuesta se especifica realizar la restauración y extensión del mural que se encuentra en el patio interno de la casa de la cultura, para la restauración se requiere construir colectivamente algo que enriquezca la obra a partir de técnicas mixtas, también se necesitan arreglos locativos urgentes como: reparación de techos y cubiertas del salón de danzas y teatro del tercer piso, limpiar canales y bajantes, restaurar el cuerpo de la chimenea, realizar la división móvil en puertas de acordeón para aumentar la luz, reforzar el piso del tercer piso, poner marquesina en el patio, diseño construcción de camerinos en el sótano , revisión y arreglo de instalaciones eléctricas.

Se hace muestra del plano que se ha realizado para la restauración de la casa de la cultura, marcela Pardo hace énfasis en que ha ido enriqueciendo con el paso del tiempo la estructura y el documento, se hace muestra de un acta en la que se especifica que hay un recurso destinado y no quieren que lo tome una empresa externa para que no sean beneficiados los artistas locales.

Marcela Pardo invita a los dos arquitectos quienes la acompañan a responder una ronda de preguntas que están realizando los asistentes.

Marcela Pardo responde algunas preguntas y hace énfasis en que los arquitectos conocen lugares en los cuales se puede beneficiar a los artistas locales, indica que la idea es que el recurso se torne en pro a los beneficios locales en general, seguir nutriendo la propuesta ya que esta ya fue presentada a la alcaldía.

9. Presentación Beneficios Económicos Periódicos Anuales BEPS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 10 de 12

María Isabel Tolosa profesional de la Secretaría de Cultura agradece el espacio que le brindan, acompañada por Miriam García de Colpensiones para que al final le puedan hacer preguntas en caso de dudas. Indica que es un proyecto de inversión para el nuevo plan de desarrollo. A tener en cuenta el Decreto 2012 de 2017 y Resolución 2260 del 2018 en estas están señalados los requisitos para acceder a estos beneficios, Bogotá a través da continuidad a los decretos mencionados, esto va dirigido a gestores culturales y artistas.

Este beneficio tiene dos modalidades: vitalicia y motivación al ahorro

- Vitalicia: hombres a partir 62 años y mujeres a partir de 57 años recibirían un 30% de un SMLV cada dos meses.
- Motivacional ahorro: crear en los ciudadanos conciencia en su etapa laboral generar un fondo para que en su etapa de adulto mayor tener un beneficio esto depende de su ahorro, a partir de los 18 años, acá la secretaria puede determinar un tope máximo.

El proceso de inscripción es a través de la plataforma, no tiene ningún costo. La Secretaría de Cultura tiene un funcionario para brindar ayuda en la inscripción a cualquiera de estos beneficios, en la plataforma hay un video tutorial en el cual esta el paso a paso de la inscripción.


María Isabel Tolosa delegada de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes-SCRD les indica a los presentes que el 11 de agosto habrá una socialización para conocer más acerca de este beneficio, se indica que por el chat se deja el correo de las personas interesadas.

Miriam García de Colpensiones realiza una intervención en la que indica que, en la etapa de ahorro, tendrán los beneficiarios un seguro de vida y seguro funerario. Este año se sortea una vivienda por cada aporte realizado en la ciudad de Bogotá desde el valor que puedan ahorrar, recuerda y hace énfasis en los puntos donde pueden acercarse las personas para mayor información y líneas de atención al ciudadano.

10. Varios

Se informa que el Sábado 8 de agosto 5 p.m. se desarrollara vía la plataforma Teams, el encuentro ciudadano de cultura.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ____ 100%_

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 11 de 12

Se da por terminada la sesión.

III. CONVOCATORIA

El Consejo citará a sesión ordinaria del mes de Septiembre de 2020. La convocatoria se realiza a través de correo electrónico.


IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	William Sierra representante CLAP para comisionados	Consejeros	SI
TAREAS Y COMPROMISOS			
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO		RESPONSABLES	
Delegación de consejero al Consejo local de productividad, competitividad, reactivación, desarrollo y sostenibilidad económica de suba 3. Delegación de Consejer@ a espacio Mesa de trabajo con la Alcaldía de Suba, recurso 2020		Consejeros y Secretaría Técnica	
DESACUERDOS RELEVANTES			
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO		PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

JUDY HALERSSA JIMÉNEZ
 Presidenta

SANDRA LUCÍA SUÁREZ
 Secretaría Técnica

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – Fecha 07/8/2020 / 12 de 12

Consejera sector Gestor Cultural

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.
 Proyecto: Sandra Lucía Suárez Contratista – SCRD
 Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba